

19 JUN 2013

BAQUEDANO,

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 146.

VISTOS:

1. Programa Educativo 2013, Finalización del Primer Semestre Escuela G-101 Caracoles.
2. En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de fecha 09 de Mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial, el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Que, la escuela Caracoles en su Plan de Mejora ha insertado un acto y desayuno de reconocimiento en motivo de la Finalización de Semestre en el cual se otorgarán incentivos a quienes se hayan destacado por rendimiento, asistencia o esfuerzo.

DECRETO:

1. **APRUEBESE** Programa Educativo 2013, Finalización Primer Semestre Escuela G-101 Caracoles, a realizarse el 11 Julio de 2013 en dependencias de Escuela Caracoles, por un monto de \$1.000.000 (un millón de pesos) según vistos y considerando.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a las siguientes cuentas Ley SEP:
24.01.008.003 Premios y Otros \$500.000
22.01.001.003 Para Personas \$400.000
22.04.001.003 Materiales Oficina \$100.000
3. **COMUNIQUESE** a los departamentos de Alcaldía, Educación, Finanzas y Control.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MPE/SG/RMP/evv

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Educación
- Control
- Archivo
- Secretaría

